



AYUNTAMIENTO DE
CABANILLAS DE LA SIERRA

DON JAIME GARCIA SAN MARTÍN, ALCALDE – PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE CABANILLAS DE LA SIERRA

Vista la propuesta realizada por el Tribunal calificador del “Proceso selectivo para el acceso, por el procedimiento extraordinario de consolidación y estabilización del empleo temporal, mediante el sistema de concurso, de una plaza de Agente de Desarrollo Local, en el Ayuntamiento de Cabanillas de la Sierra”.

RESUELVO

Nombrar como personal laboral fijo de este municipio, como Agente de desarrollo local, Grupo A-3 a Doña Maria del Mar Cid Sanz.

En Cabanillas de la Sierra a 14 de febrero de 2023

El Alcalde –Presidente
D. Jaime García San Martín